

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de abril de 1991. El Jefe del Servicio Energía.

**ANUNCIO de 3 de diciembre de 1993,
sobre autorización administrativa
de instalación eléctrica,
Ref.: 06/AT-000075-013451.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: HNOS. RUIZ AMADOR, C.B., con domicilio en: GRANJA DE TORREHERMOSA, CONTENJO, S/N, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: CASETA SECCIONAMIENTO.

Final: APOYO N-4 LINEA A.T. ACTUAL.

Términos municipales afectados: GRANJA DE TORREHERMOSA.

Tipos de línea: Aérea

Tensión de servicio en Kv.: 15 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,172

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: RECTAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: CRUCE CTRA. N-432, TM. GRANJA DE TORREHERMOSA.

Presupuesto en pesetas: 711.000

Finalidad: MEJORA EN LA RED DE A.T.

Referencia del Expediente: 06/AT-000075-013451

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE**

**ANUNCIO de 22 de diciembre de 1993,
por el que se hace pública la adjudicación
del suministro de Maquinaria para el
Tratamiento de R.S.U. para los Centros
de Navalmoral de la Mata y Villanueva
de la Serena-Don Benito.**

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 22-12-93, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de Maquinaria para el Tratamiento de R.S.U. para los centros de Navalmoral de la Mata y Villanueva de la Serena-Don Benito, exp. núm. 0013.93, a favor de las Empresas y por los importes que se indican:

LOTE UNO:

• FINANZAUTO S.A.

14.500.000 pts.